DIA · Diagnóstico Integral de Aprendizajes **Escolar** ·

Agencia de Calidad de la Educación

Gobierno de Chile

Manual de uso

Documento guía para directivos y docentes

Manual de uso

Documento guía para
directivos y docentes

Agencia de Calidad de la Educación
agenciaeducacion.cl
Morandé 360, piso 9
Santiago de Chile
2025

ÍNDICE

Capítulo 1. Descripción y funcionamiento general del DIA **5**

1.1 ¿Cuáles son los propósitos según cada periodo de aplicación? 6

1.2 ¿Qué componentes se ponen a disposición de las comunidades educativas? 6

1.3 ¿Qué evaluaciones estarán disponibles en cada periodo de aplicación? 7

1.4 ¿Cómo funciona? 7

1.5 ¿Cómo se aplican los instrumentos? 8

1.6 ¿Cuándo se aplican estos instrumentos? 9

1.7 ¿Se deben utilizar todos los instrumentos disponibles? 9

1.8 ¿A qué *Informes de Resultados* se puede acceder? 9

1.9 ¿Quiénes pueden aplicar los instrumentos? 10

1.10 ¿Qué se puede hacer y qué no con la información del DIA? 10

Capítulo 2. Sugerencias generales y configuración de la plataforma **12**

2.1 Condiciones que facilitan el desarrollo de este proceso de evaluación 13

2.2 Sugerencias para la preparación de la aplicación 13

2.3 Configuración de la plataforma 15

Capítulo 3. Aplicación de los instrumentos **24**

3.1 Instrumentos que ofrece el DIA en cada área 25

3.2 Aplicación de la Actividad Socioemocional Evaluativa 25

3.3 Aplicación de pruebas y cuestionarios 26

3.4 Recomendaciones para la aplicación 28

Capítulo 4. Análisis de resultados y toma de decisiones **31**

4.1 Información que entrega el DIA 32

4.2 Sugerencias generales para el análisis de los datos 32

4.3 Sugerencias para la reflexión a partir del análisis 34

Presentación

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta evaluativa de uso voluntario puesta a disposición de todos los establecimientos educacionales del país por la Agencia de Calidad de la Educación, mediante una plataforma web. El propósito principal del DIA es promover la formación integral de las y los estudiantes, poniendo a disposición de todas las escuelas un conjunto de instrumentos de evaluación, de carácter voluntario e interno, que permitan monitorear los aprendizajes de las áreas académica y socioemocional de niñas, niños y jóvenes, así como las acciones realizadas por el establecimiento para promover el aprendizaje socioemocional y la convivencia, a largo del año escolar y en distintos niveles.

El DIA se ha desarrollado como una herramienta flexible que considera las posibilidades de cada establecimiento, insertándose en sus procesos y actividades escolares. El éxito de este proceso dependerá en gran medida de que los establecimientos puedan generar algunas condiciones propicias para su aplicación en términos de organización y tiempo disponible, promoviendo la participación de todos los y las estudiantes en la aplicación de los instrumentos para que docentes y equipos directivos puedan contar con información que les permita tomar decisiones orientadas a la mejora.

Además, el DIA cuenta con orientaciones para que la comunidad educativa pueda analizar los resultados y tomar decisiones orientadas a la mejora de la gestión pedagógica e institucional. Con todo lo anterior, se espera contribuir a que los equipos directivos, docentes y profesionales de la educación cuenten con información pertinente y complementaria a la generada por cada establecimiento, para la toma oportuna de decisiones y para la adecuada gestión pedagógica.

En este documento se presentan los principales aspectos que considera esta herramienta evaluativa. En el primer capítulo encontrará información relacionada con la descripción y funcionamiento general del DIA. Luego, en el segundo capítulo se entregan algunas sugerencias generales para desarrollar la evaluación y cómo configurar la plataforma. En el tercer capítulo podrá revisar información relacionada con la aplicación propiamente tal, los instrumentos disponibles y cómo aplicarlos. Finalmente, el cuarto capítulo presenta algunas sugerencias generales para el análisis de resultados y posterior toma de decisiones.

CAPÍTULO 1

> Descripción y funcionamiento general del DIA

1.1 ¿Cuáles son los propósitos según cada periodo de aplicación?

El DIA se organiza en tres periodos de aplicación a lo largo del año: **Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre**, los que se implementan al inicio, en medio y al final de cada año escolar, respectivamente. En la tabla se presentan los principales propósitos para cada periodo.

Tabla 1.1 *Propósitos de cada periodo de aplicación del DIA*

Periodo de aplicación		
Diagnóstico	**Monitoreo Intermedio**	**Evaluación de Cierre**
Entregar información sobre el estado de los aprendizajes académicos previos y la situación inicial del Aprendizaje Socioemocional y la convivencia, para que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del año escolar que está comenzando y promover una formación integral en las y los estudiantes.	Entregar información sobre los logros de los aprendizajes académicos de las y los estudiantes y del trabajo realizado por el establecimiento respecto de ciertas Condiciones para la formación integral, para que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del segundo semestre y adecuar las acciones pedagógicas que han implementado para promover una formación integral en las y los estudiantes.	Entregar información sobre los logros y avances en las Áreas Académica y Socioemocional, para que docentes y directivos puedan evaluar las acciones realizadas durante el año que finaliza y usar esta información para planificar el año siguiente promoviendo una formación integral en las y los estudiantes.

1.2 ¿Qué componentes se ponen a disposición de las comunidades educativas?

- Instrumentos de evaluación autoadministrables por cada comunidad que permiten recoger información de las y los estudiantes en las Áreas Académica y Socioemocional.
- Informes de resultados inmediatos a nivel curso y de establecimiento, los que se pueden descargar desde la plataforma del DIA.
- Orientaciones para el análisis y uso de la información que recibe cada comunidad educativa.

1.3 ¿Qué evaluaciones estarán disponibles en cada periodo de aplicación?

El DIA ofrece, en cada periodo de aplicación, instrumentos del Área Académica en Matemática y Lectura. Adicionalmente, y dependiendo del periodo, pueden sumarse instrumentos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Escritura, u otros.

En el Área Socioemocional se disponen los siguientes instrumentos:

- Actividad Socioemocional Evaluativa (1° a 3° básico).
- Cuestionario de Aprendizaje Socioemocional (4° básico a IV medio).
- Cuestionario de Convivencia (4° básico a IV medio).

Para conocer los instrumentos disponibles para cada periodo de aplicación, revise el sitio web **diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl**.

1.4 ¿Cómo funciona?

Para participar en el DIA, las y los directores deben inscribir el establecimiento en la página web **diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl** y luego aceptar el *Compromiso de participación y buen uso*.

Los principales procesos que los establecimientos deben considerar para la implementación del DIA son: inscripción del establecimiento, configuración de la plataforma, desarrollo de pruebas y cuestionarios, corrección de preguntas abiertas e ingreso de respuestas, generación de informes de resultados inmediatos, análisis de resultados con orientaciones y toma de decisiones a partir del análisis realizado.

La implementación se inicia con la **inscripción del establecimiento**, la preparación de la aplicación y la **configuración de la plataforma**, lo que incluye dar a conocer a las y los docentes los objetivos de esta evaluación y sus instrumentos; revisar las herramientas evaluativas disponibles y sus niveles; coordinar su implementación; calendarizarla, y comunicar la importancia y utilidad que tiene este proceso para las familias, apoderados y estudiantes, entre otros.

Este proceso continúa con la **aplicación de los instrumentos socioemocionales y/o académicos**, los que pueden ser respondidos por las y los estudiantes en línea, a través de la plataforma del DIA, o en formato papel (si no se cuenta con conectividad o con los recursos tecnológicos necesarios). En este caso, serán las y los docentes quienes deberán posteriormente digitar las respuestas de las y los estudiantes en la plataforma. Esta alternativa es un apoyo para aquellas comunidades en donde la aplicación digital no es posible de llevar a cabo.

Luego de la aplicación, se debe **ingresar a la plataforma la corrección de las preguntas abiertas,** para después cerrar el proceso y **generar los *Informes de Resultados*** que permiten realizar el análisis integral de estos datos. Con esta información, las y los docentes podrán analizar en profundidad el desempeño del curso y así definir acciones que permitan apoyar de mejor manera a las y los estudiantes y evaluarlas en el tiempo para realizar los ajustes necesarios, mientras que los equipos directivos contarán con una visión general sobre las fortalezas y los desafíos de su establecimiento, de manera de apoyar a su equipo docente y focalizar recursos para que las y los estudiantes sigan aprendiendo.

Durante el proceso de **análisis y conclusiones para tomar decisiones**, los equipos docentes y directivos podrán acceder a documentos que contienen orientaciones como una forma de apoyar el desarrollo de esta tarea.

1.5 ¿Cómo se aplican los instrumentos?

Los cuestionarios y pruebas están disponibles en la plataforma para que los y las estudiantes respondan de manera digital a través del computador, *tablet* o dispositivos móviles. Al guardar cada instrumento, sus respuestas quedan registradas automáticamente.

Excepcionalmente, es posible aplicar los instrumentos en papel. En este caso, serán las y los docentes quienes deberán posteriormente digitar las respuestas de cada estudiante en la plataforma. Esta alternativa es un apoyo para aquellas comunidades en donde la aplicación digital no es posible de llevar a cabo, por ejemplo, por tener alguna dificultad de conectividad o por no contar con todos los recursos tecnológicos necesarios.

Si se aplican los instrumentos en papel y con la finalidad de que la información que entregan los instrumentos se suba adecuadamente a la plataforma **diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl**, se sugiere establecer un mecanismo de control cruzado que permita corroborar que las respuestas ingresadas sean las entregadas por las y los estudiantes. Para lo anterior, se pueden incluir revisiones de otro docente o profesional de apoyo, con el objetivo de chequear que las respuestas dadas por los y las estudiantes en papel, sean las que efectivamente se digiten posteriormente en la plataforma.

Por otra parte, las instrucciones y los materiales necesarios para la Actividad Socioemocional Evaluativa propuesta para los niveles de 1° a 3° básico, se encontrarán disponibles solamente para ser descargados de la plataforma, junto con las orientaciones y herramientas para organizar y sistematizar la información. Es por este motivo que no se ingresan datos a la plataforma ni se generan *Informes de Resultados* en estos niveles.

1.6 ¿Cuándo se aplican estos instrumentos?

Cada establecimiento puede organizar la aplicación de acuerdo a su calendarización y planificación general; no obstante, es importante considerar que los instrumentos estarán en la plataforma mientras el periodo de aplicación se encuentre abierto, lo que será informado oportunamente.

1.7 ¿Se deben utilizar todos los instrumentos disponibles?

Cada establecimiento puede definir qué instrumentos del Área Académica y Socioemocional utilizar y en qué orden, de acuerdo a su situación particular, sin embargo, se sugiere aplicarlos todos, ya que el uso de instrumentos de evaluación diseñados externamente complementa la información de las evaluaciones internas de cada establecimiento, y puede abrir nuevas perspectivas acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje o ayudar a precisar los desafíos que se habían planteado anteriormente.

1.8 ¿A qué *Informes de Resultados* se puede acceder?

Los cuestionarios y pruebas generan *Informes de Resultados* inmediatos una vez que los y las estudiantes han respondido en la plataforma y se cierran sus evaluaciones, o luego de que sus respuestas son digitadas, si se han aplicado en papel. La plataforma entrega dos tipos de informes:

- ***Informe de Resultados del curso*** para el Área Socioemocional y para cada uno de los instrumentos del Área Académica.
- ***Informe de Resultados del establecimiento***, el que contiene información de los resultados del Área Socioemocional y del Área Académica en cada asignatura y nivel evaluados.

IMPORTANTE: Para generar cada tipo de informe, es necesario que seleccione el botón “Ver resultados” en la pestaña “Acceso a resultados y orientaciones” en la plataforma, lo que le permitirá descargar el documento que contiene los resultados de la aplicación.

1.9 ¿Quiénes pueden aplicar los instrumentos?

Todas las herramientas del DIA han sido diseñadas para ser aplicadas por los establecimientos, según su forma de trabajo y organización, no obstante, se sugiere que la aplicación de los instrumentos de cada área sea coordinada de la siguiente forma:

- **Área Socioemocional:** organizada por el equipo directivo, en conjunto con los encargados del área psicosocial, bienestar, clima o de convivencia. La realización de la Actividad Socioemocional Evaluativa (1° a 3° básico) y la aplicación de los cuestionarios de Aprendizaje Socioemocional y de Convivencia (4° básico a IV medio), se sugiere que sean desarrolladas por las jefaturas de cada curso o por un profesional de apoyo que tenga cercanía con el grupo.
- **Área Académica:** organizada por el equipo directivo en conjunto con las y los docentes de las asignaturas o áreas evaluadas por el DIA, para que así el establecimiento cuente con una visión general y transversal de los desafíos de aprendizaje de las y los estudiantes y pueda entregar lineamientos comunes para trabajar en los distintos cursos.

IMPORTANTE: Para contar con información que permita orientar el trabajo con las y los estudiantes, se sugiere que todos contesten los instrumentos; no obstante, no es necesario que sea el mismo día.

1.10 ¿Qué se puede hacer y qué no con la información del DIA?

Al inscribirse en el DIA el (la) director(a) acepta un *Compromiso de participación y buen uso*, donde se establece el uso que puede hacer el establecimiento y la Agencia con la información; algunas de estas acciones son:

- Evaluar los aprendizajes de los y las estudiantes en las Áreas Académicas y grados que se determinen, conforme al Currículum Nacional vigente.
- Evaluar determinados aspectos del desarrollo socioemocional de las y los estudiantes, en relación con áreas relevantes y que inciden en su aprendizaje integral.
- Entregar información de resultados a nivel de establecimiento, curso y de estudiantes, según corresponda, resguardando la confidencialidad de los datos personales para usos externos de acuerdo al propósito de la evaluación.
- Orientar la toma de decisiones en los establecimientos educacionales en el ámbito de la gestión pedagógica e institucional, con base en los resultados obtenidos.

Además, para orientar el uso del DIA, se describen algunas acciones que se pueden y no realizar con la información, con el fin de utilizarla para los fines especificados y evitar usos que pueden llevar a decisiones incorrectas.

CON EL DIA SÍ SE PUEDE:

- Identificar estudiantes que necesitan ayuda en el Área Académica.
- Identificar temáticas en el Área Socio-emocional y en los Aprendizajes Académicos que requieren ser trabajados por el establecimiento.
- Orientar la toma de decisiones de los equipos directivos, docentes e interdisciplinarios, para que gestionen los apoyos que se requieran, con el objetivo de trabajar con los y las estudiantes durante el año escolar.

CON EL DIA NO SE PUEDE:

- Realizar un monitoreo psicológico, psiquiátrico o psicopedagógico de las y los estudiantes.
- Hacer comparaciones de cursos o de establecimientos, ya que las condiciones de aplicación son distintas.
- Evaluar el desempeño del cuerpo docente, porque los resultados obtenidos son el producto de diversos factores, no solo del trabajo de un docente determinado, por lo tanto, debe ser asumido por la comunidad educativa en su conjunto.
- Predecir el desempeño, comportamiento o futuro estado emocional de los y las estudiantes, ya que esta información obedece a un momento específico de su trayectoria escolar.
- Calificar o asignar una nota según desempeño, puesto que el objetivo es realizar un diagnóstico integral con propósito formativo.

CAPÍTULO 2

> Sugerencias generales y configuración de la plataforma

2.1 Condiciones que facilitan el desarrollo de este proceso de evaluación

- **Situar a las y los estudiantes al centro,** lo cual supone tener en consideración cuáles son sus características para apoyarlos de manera integral. En este sentido, el DIA entrega información que contribuye con información fundamental para desarrollar un proceso educativo que se ajuste a las necesidades particulares.
- **Trabajar colaborativamente entre los equipos docentes, directivos y técnico-pedagógicos,** para la promoción del desarrollo integral de los y las estudiantes, la disminución de sus brechas de aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades socioemocionales.
- **Utilizar la información que genera el establecimiento,** para complementar y dar sentido a los resultados del DIA, lo que permitirá entender por qué se generan algunos desafíos, profundizar en algunas dificultades, comprender mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje que se conectan con los resultados, entre otros.
- **Enfocar la reflexión desde las fortalezas y los aprendizajes del establecimiento,** dado que, como todo proceso evaluativo, el DIA mostrará aspectos a mejorar y desafíos que quizá son difíciles de resolver. En este sentido es importante que la reflexión de la comunidad educativa considere los recursos internos de cada escuela que le permitirán planificar acciones de mejora.
- **Gestionar tiempos y requerimientos de aplicación,** para lo cual se requiere integrar las herramientas que ofrece la plataforma en el trabajo cotidiano de cada comunidad educativa en su contexto particular. Para ello, docentes y equipos encargados de su implementación deberán contar con un tiempo adecuado para desarrollar las actividades requeridas, pero también y, sobre todo, para la discusión analítica en torno a los resultados. Planificar el trabajo, calendarizar horarios de reuniones, facilitar procesos de digitación de los datos, en caso de que se requiera, y entregar lineamientos específicos para la toma de decisiones, son aspectos fundamentales para poder implementar el DIA.

2.2 Sugerencias para la preparación de la aplicación

En general, los establecimientos educacionales tienen múltiples actividades y acontecimientos para planificar y organizar. Por esto, es importante prever con anticipación cómo se implementará el DIA y así poder facilitar su desarrollo. Algunas recomendaciones que pueden ser de utilidad son:

- **Familiarizar al equipo directivo con el DIA**, de modo que entienda sus propósitos, objetivos, componentes y funcionamiento. Una buena manera de comenzar es con la lectura de esta guía y con la revisión de la plataforma una vez abierto el periodo de aplicación respectivo.

- **Incluir en la planificación y en el calendario del establecimiento, los momentos en que se realizará la evaluación**, estipulando tiempos de aplicación, análisis, reflexión y uso de la información. Para ello es fundamental dar tiempo a las y los docentes para que revisen la información de sus cursos, y también generar espacios colaborativos donde se puedan poner en común los resultados.
- **Configurar o actualizar la plataforma** como primer paso para aplicar los instrumentos. Si bien este no es un proceso complejo, requiere ser realizado con tiempo suficiente para dar acceso a todos quienes participarán y utilizar todos los recursos que la plataforma del DIA ofrece. Para ello es útil revisar el material de apoyo disponible en la plataforma.
- **Preparar la aplicación, generando las condiciones necesarias para su buen desarrollo**, lo que implica, por ejemplo, coordinar las salas en que serán aplicadas las evaluaciones, facilitar los materiales necesarios, preparar los computadores para la aplicación, organizar el material en papel en caso de que el establecimiento requiera esta alternativa, entre otras.
- **Involucrar a los y las docentes**, promoviendo que entiendan el sentido del DIA, importancia y características. Es fundamental que, tanto docentes como otros profesionales que participen, tengan claridad de qué deben hacer y qué beneficios tiene contar con esta información para ellos y los y las estudiantes.
- **Promover y facilitar que los y las docentes accedan a la plataforma, para poder explorar los recursos que esta ofrece**. La plataforma contiene información importante para aplicar los instrumentos y comprender de la mejor manera posible los resultados que se entregarán.

Además, para orientar este proceso, existen recursos de apoyo importantes que ayudan a preparar el DIA.

Los instrumentos del DIA se acompañan de un documento guía para directivos y docentes donde se explica el objetivo y sus características, y se entregan sugerencias para su aplicación.

Los instrumentos académicos van acompañados de una ficha que detalla los aspectos a evaluar, en la que se presentan las respuestas correctas, así como las pautas de corrección de las preguntas de desarrollo.

Muestran paso a paso todas las acciones que se deben realizar en la plataforma, como la revisión de la lista de curso, la asignación de pruebas, el ingreso de las respuestas de las y los estudiantes, la corrección de las preguntas de desarrollo, la generación de *Informes de Resultados*, entre otras.

2.3 Configuración de la plataforma

En la plataforma del DIA se disponen los instrumentos de evaluación y se generan los *Informes de Resultados*. Para su adecuado funcionamiento, es necesario que el establecimiento configure la plataforma si aún no lo ha hecho. El procedimiento de configuración puede ser realizado por el (la) director(a) o los directivos encargados, quienes deberán llevar a cabo una serie de acciones.

IMPORTANTE: Si su establecimiento participó en el DIA, ya tiene configurada la plataforma y no requiere realizar este proceso completo; solo tendrá que actualizar los perfiles de usuarios y las listas de curso si es necesario. Esto puede darse, por ejemplo, si se incorpora un(a) nuevo(a) docente a la escuela en reemplazo de otro(a), o si se agregan estudiantes a un curso.

Algunas sugerencias generales que pueden facilitar este proceso:

- Revise con atención este manual para conocer en qué consiste el proceso de configuración y qué información requerirá para su desarrollo.
- Involucre a docentes y equipos de apoyo desde un principio para que conozcan la plataforma y sus herramientas.
- Configure la plataforma con tiempo suficiente, evitando hacerlo inmediatamente antes de la aplicación.
- Realice, en lo posible, el proceso de configuración en un computador que tenga una red estable de conexión a internet. En el caso de los establecimientos que no cuentan regularmente con acceso a internet, se recomienda seguir el mecanismo que utilizan habitualmente para realizar trámites en línea.
- Verifique que se hayan completado todos los pasos antes de la aplicación.

A continuación, se presentan algunas indicaciones para cada procedimiento. Además, en la plataforma del DIA es posible encontrar el material de apoyo para cada etapa del proceso de aplicación.

IMPORTANTE: Las imágenes que se presentan son referenciales y pueden tener cambios según áreas, niveles y periodos de aplicación.

2.3.1 Inscribir el establecimiento en la plataforma

Para participar en el proceso del DIA, en cualquiera de sus periodos de aplicación y si se realiza por primera vez, el (la) director(a) deberá inscribir su establecimiento en la plataforma. Para ello debe ingresar a través de la página web diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl utilizando su RUN y ClaveÚnica. En caso de que no pueda ingresar de esta manera, revise el documento Preguntas frecuentes dispuesto en la web del DIA, donde se detalla el procedimiento a seguir para acceder a la plataforma, o bien escriba a la OIRS Virtual (https://formulario.agenciaeducacion.cl/solicitud_cargar) para recibir la orientación necesaria que le permita inscribir su establecimiento.

Al ingresar a la plataforma se le pedirá que complete sus datos y que lea y acepte el *Compromiso de participación y buen uso*. Una vez que lo acepte, recibirá un correo electrónico confirmando que el establecimiento está inscrito. De esta manera, podrá realizar los pasos siguientes. En adelante, **siempre que el (la) director(a) quiera ingresar a la plataforma, deberá usar su RUN como usuario y su ClaveÚnica como contraseña**. El resto de los usuarios podrá hacerlo con su RUN y la contraseña que les haya asignado el (la) director(a).

Figura 2.1 *Ingreso del establecimiento a la plataforma*

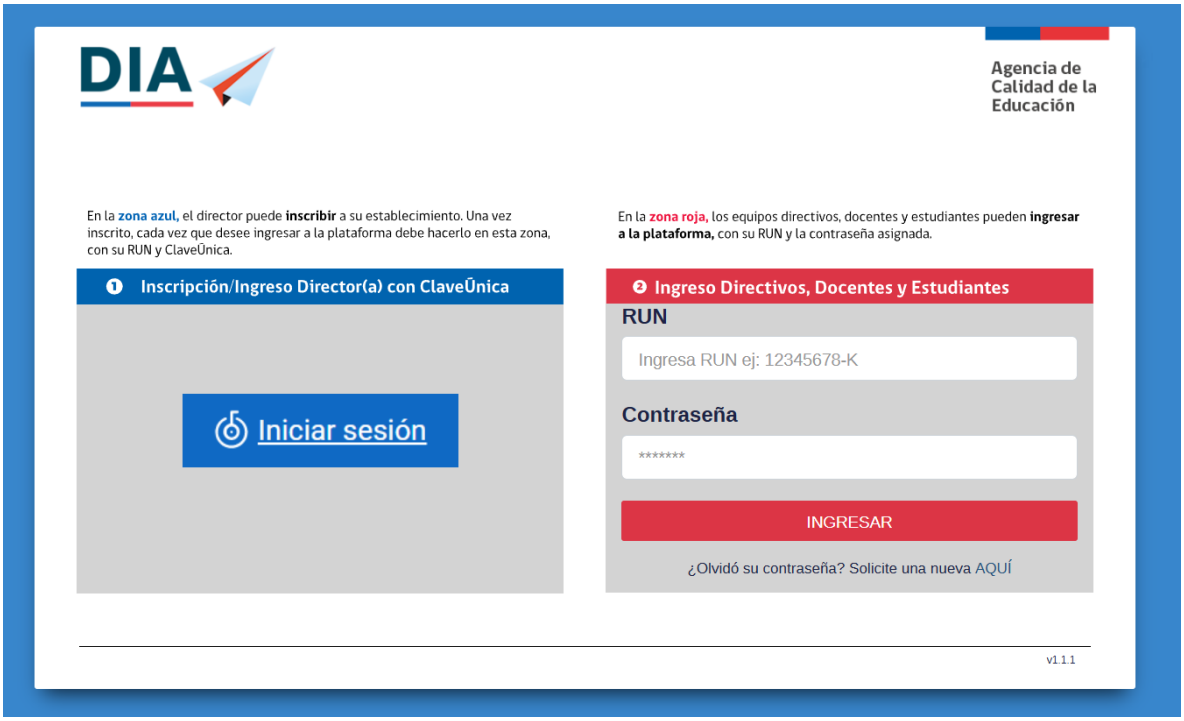

Fuente: Página web del Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Agencia de Calidad de la Educación.

2.3.2 Acciones de configuración o actualización

Una vez realizada la inscripción, se debe configurar la plataforma para que cuente con la información del establecimiento y así poder aplicar las evaluaciones. Si el establecimiento participó en otro periodo del DIA, solo deberá actualizar los perfiles de usuario o las listas de curso que lo requieran. Pulse el botón **Configuración y actualización de la plataforma** que se encuentra en el menú lateral. De esta forma se desplegarán las pestañas con cada una de las acciones a realizar.

Figura 2.2 *Plataforma del DIA: Configuración y actualización de la plataforma*

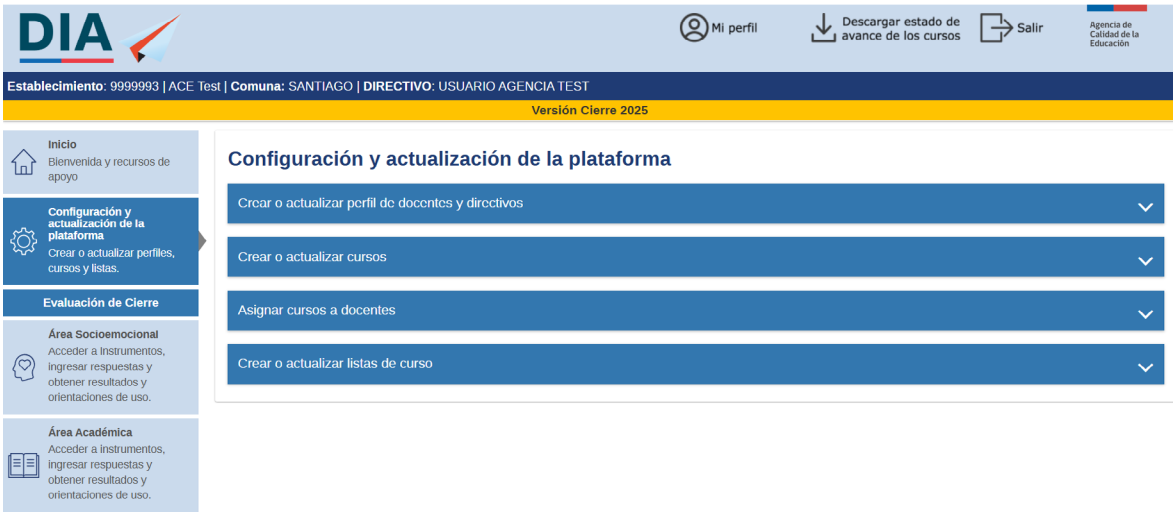

Fuente: Plataforma del Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Agencia de Calidad de la Educación.

Como se observa en la figura, en esta primera sección de la plataforma se pueden realizar cuatro acciones:

a. Crear o actualizar perfiles de docentes y directivos(as)

El (la) director(a) deberá inscribir en la plataforma a las y los docentes y directivos que la utilizarán, y generar el acceso para cada uno de ellos[1]. Este registro se realiza en la misma plataforma al ingresar al menú que se encuentra al costado izquierdo de la pantalla, en la opción **Configuración y actualización de la plataforma.** Luego se debe hacer clic en la pestaña "Crear o actualizar perfil de docentes y directivos(as)", como se muestra en la siguiente figura.

1 La configuración de la plataforma puede ser realizada por quien el (la) director(a) asigne para hacerlo. Solo se requiere crear el perfil de dicha persona para que luego acceda a la plataforma con su clave.

Figura 2.3 *Crear o actualizar perfiles de docentes y directivos(as)*

Fuente: Plataforma del Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Agencia de Calidad de la Educación.

Cada establecimiento puede determinar qué usuarios tendrán acceso a la plataforma; sin embargo, se recomienda registrar a miembros del equipo técnico y de convivencia que coordinarán y apoyarán a las y los docentes en este proceso. Además, se debe registrar a quienes estarán a cargo de la aplicación de los instrumentos en cada curso. Para el Área Socioemocional, se sugiere que esta tarea la realice el profesor o profesora jefe del curso, no obstante, también podrían ser miembros del equipo psicosocial, orientadores u otros profesionales del establecimiento.

Para el Área Académica, se sugiere que el encargado sea el o la docente de la asignatura correspondiente a cada prueba.

Para registrar un nuevo usuario, la plataforma le pedirá completar un formulario con la siguiente información: nombre, RUN, correo electrónico, contraseña y perfil. Recuerde que debe seleccionar el tipo de perfil del usuario.

Los perfiles y sus funciones son:

- **Perfil "Docente":** puede revisar listas de cursos y agregar estudiantes; acceder a los instrumentos y a otros documentos, e ingresar respuestas y obtener *Informes de Resultados* y orientaciones para el análisis y uso de los datos.
- **Perfil "Directivo":** puede realizar las mismas acciones que el perfil "Docente" y, además, crear nuevos usuarios y asignar cursos a las y los docentes.

b. Crear o actualizar cursos

El (la) director(a) o alguien de su equipo inscrito deberá agregar los cursos que participarán de la evaluación. Se deben incorporar todos los cursos, independientemente de si utilizan una o todas las evaluaciones disponibles para ese nivel. Para agregar cursos, deberá entrar en la opción **Configuración y actualización de la plataforma** del menú lateral, y luego ingresar en la pestaña "Crear o actualizar cursos", tal como se muestra en la siguiente figura.

Figura 2.4 *Crear o actualizar cursos*

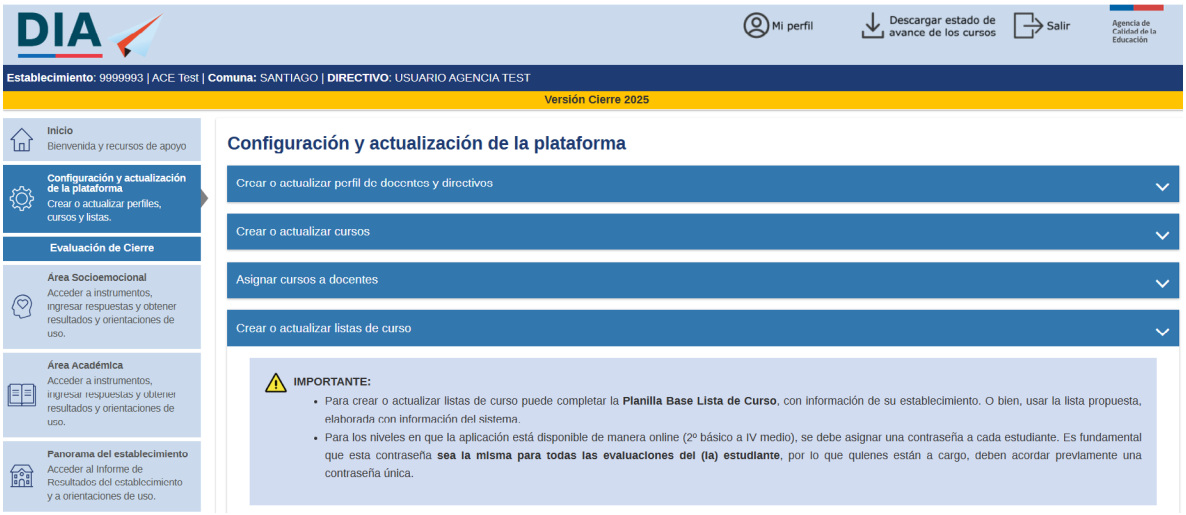

Fuente: Plataforma del Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Agencia de Calidad de la Educación.

Para ingresar un curso, debe pulsar el botón “Crear curso” y completar el formulario, seleccionando el nivel y la letra respectiva. Al guardar esta información, los cursos agregados se irán desplegando en el listado. Si requiere modificar información, debe buscar el curso y pulsar la opción “Editar” o “Eliminar” en las opciones de la tabla.

c. Asignar cursos a docentes

El (la) director(a), o alguien de su equipo inscrito, deberá asignar en la plataforma a los encargados de la aplicación para cada curso. Solo la o el docente asignado o un directivo podrán ver los resultados específicos de ese curso. Esta asignación debe realizarse en todos los cursos que responderán el DIA, aun cuando el o la docente se repita. **Además, es importante precisar que, al sumar una nueva asignatura al DIA, se debe repetir este proceso de asignación de cursos para que aparezcan las opciones de aplicación.** En la siguiente figura se puede observar la visualización de la plataforma para este proceso.

Figura 2.5 *Asignar cursos a docentes*

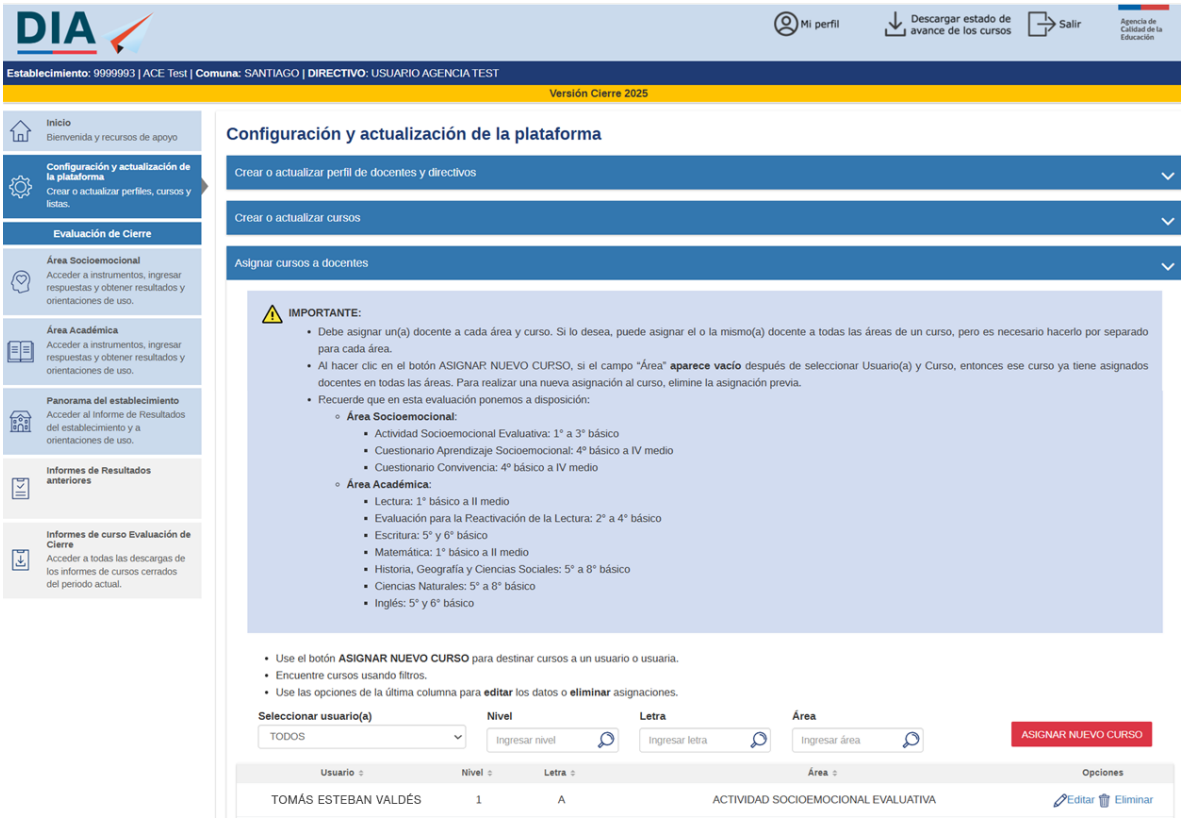

Fuente: Plataforma del Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Agencia de Calidad de la Educación.

Para realizar la asignación, debe pulsar el botón "Asignar nuevo curso" y completar el formulario que se desplegará. En primer lugar, del listado de usuarios registrados, seleccione a una persona encargada, luego seleccione el curso que se le asignará y finalmente escoja el área de acuerdo a las opciones que se disponen en cada periodo de aplicación.

La siguiente figura muestra el formulario para asignar los cursos a los y las docentes; paso fundamental para acceder a los instrumentos.

Figura 2.6 *Formulario para asignar cursos a docentes*

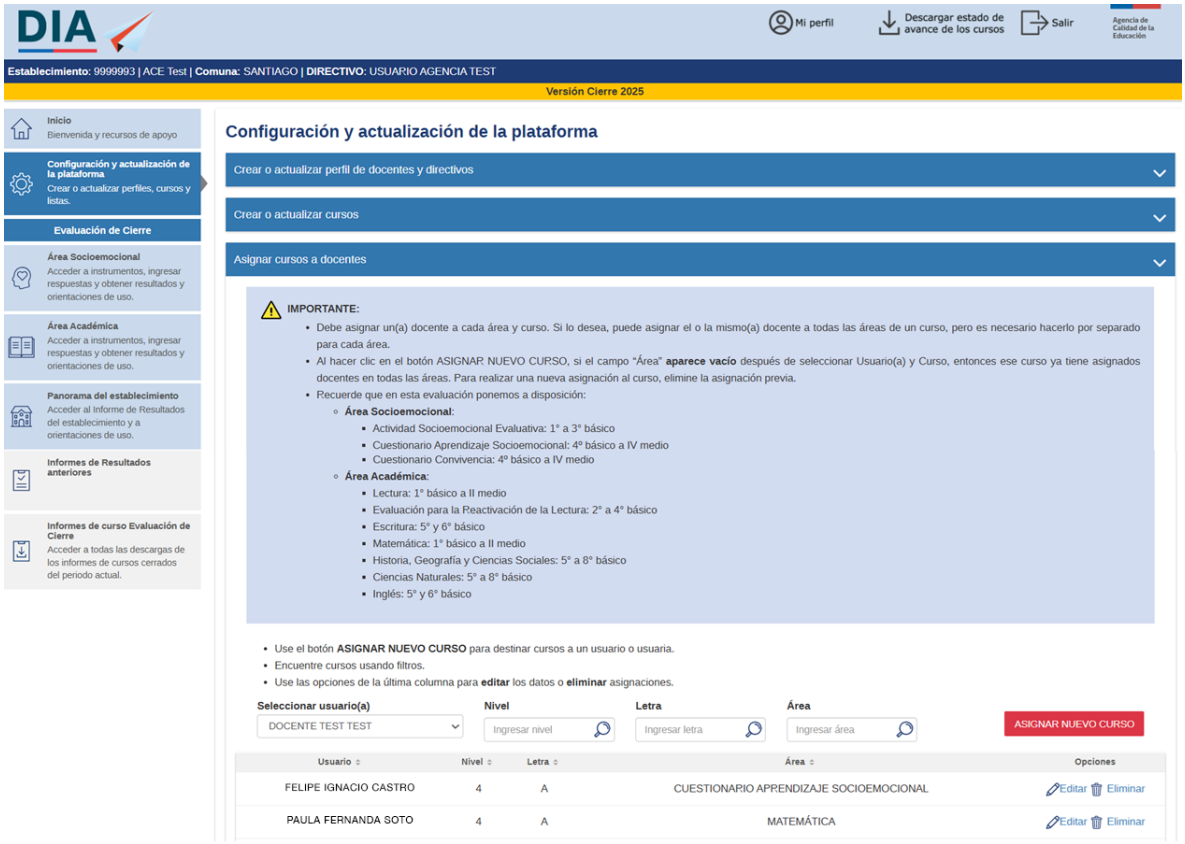

Fuente: Plataforma del Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Agencia de Calidad de la Educación.

En establecimientos donde existen varios cursos, se recomienda utilizar los filtros que aparecen en la parte superior de la tabla y así facilitar la asignación. Usando los filtros por *Usuario y Letra* se pueden revisar las asignaciones de docentes que tiene cada curso y de esta manera determinar cuál falta por asignar.

d. Crear o actualizar la lista del curso

El (la) director(a), alguien de su equipo o el (la) docente a cargo deberá revisar el listado del curso, con el objetivo de verificar que la totalidad de estudiantes estén incorporados, independientemente de si completan o no las evaluaciones.

Figura 2.7 *Crear o actualizar listas de curso*

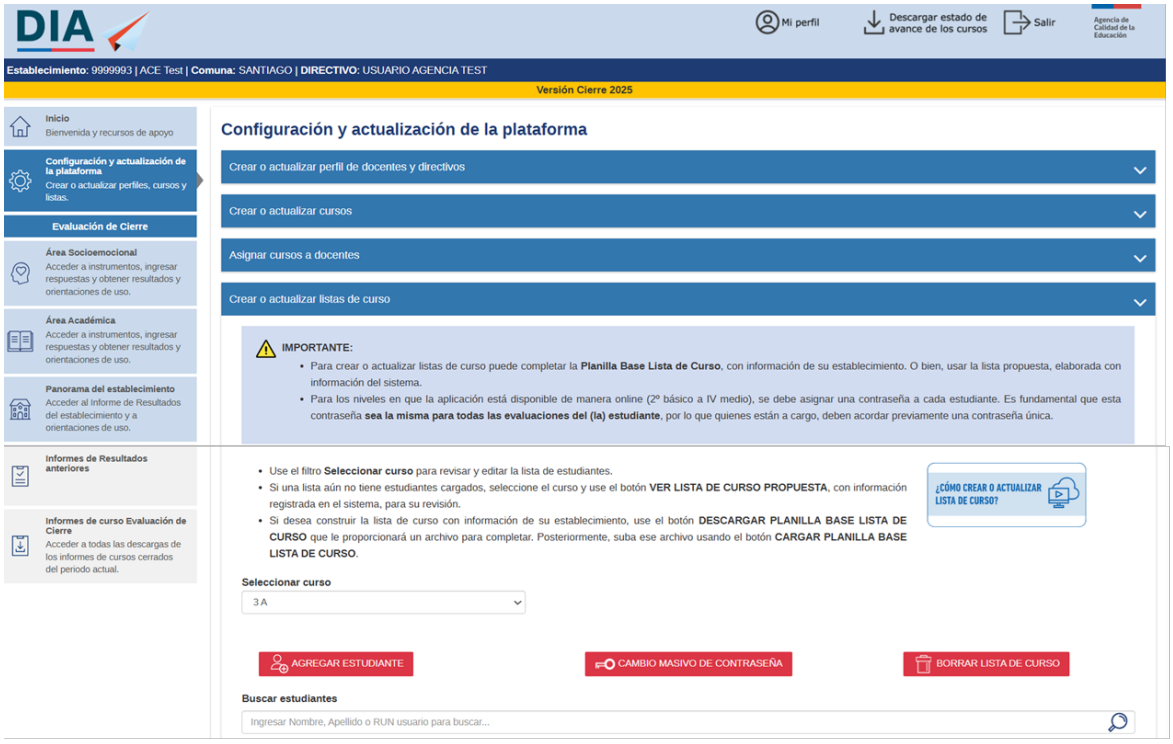

Fuente: Plataforma del Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Agencia de Calidad de la Educación.

En la mayoría de los casos, la plataforma sugerirá un listado de curso extraído de la base de datos SIGE, pero dicho listado puede no estar completamente actualizado debido a la naturaleza del proceso. Es por ello que, de necesitarse, el establecimiento podrá definir actualizar la información propuesta, como se ha hecho en procesos anteriores del DIA; o bien utilizar la opción de descargar desde la plataforma una planilla base Excel para ingresar los datos de la totalidad de estudiantes de cada curso, según la información interna con la que cuenta.

Las acciones a realizar según estas opciones, son las siguientes:

Opción 1: **revisar y actualizar la lista propuesta por SIGE**

- Revisar que cada estudiante del curso aparezca en la lista propuesta. Si falta alguien, utilice el botón "Agregar estudiante" e ingrese su nombre, apellidos y RUN.
- Si la lista propuesta contiene a la totalidad de estudiantes del curso, utilice la opción "Seleccionar todos(as)"; de esta forma, quedarán marcados para la conformación de la nueva lista.
- Si hay estudiantes que ya no están en el curso, desmarque las casillas correspondientes.

Opción 2: **utilizar la planilla base Excel para completar la información del curso con información interna**

- Usar el botón "Planilla Base Lista de Curso", haciendo clic para descargar el archivo que contiene las columnas a completar con la información de cada estudiante: primer apellido, segundo apellido, nombres, sexo y RUN.
- Grabar la planilla para subirla a la plataforma usando el botón "Cargar Planilla Base Lista de Curso" y adjuntar el archivo completado. Una vez realizado este proceso, se cargará automáticamente la información de los y las estudiantes.

Además, en esta etapa la plataforma le pedirá asignar **una contraseña en común a todo el curso.** Esta contraseña será utilizada cuando la aplicación se realice en línea, por lo que deberá ser entregada a cada estudiante para que ingrese a la plataforma.

CAPÍTULO 3

> Aplicación de los instrumentos

3.1 Instrumentos que ofrece el DIA en cada área

Los instrumentos disponibles usualmente en el DIA son los siguientes:

- **Área Socioemocional:**

Instrumento	Niveles
Actividad Socioemocional Evaluativa	1° a 3° básico
Cuestionario de Aprendizaje Socioemocional	4° básico a IV medio

- **Área Académica:**

Pruebas	Niveles
Lectura	2° básico a II medio
Matemática	3° básico a II medio

Además, pueden incorporarse otras asignaturas y el Cuestionario de Convivencia, dependiendo del periodo de aplicación. En el sitio web **diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl** podrá revisar el detalle de los instrumentos disponibles en cada periodo durante el año escolar.

En los siguientes subcapítulos se entrega información sobre la aplicación de los instrumentos que ofrece el DIA tanto del Área Socioemocional como del Área Académica, incluyendo una descripción general del proceso y su procedimiento, además de sugerencias y aspectos a resguardar de la aplicación. No obstante, esta información se aborda en profundidad en el documento guía *¿Cómo se aplica el DIA?*, que puede descargar directamente desde la plataforma.

3.2 Aplicación de la Actividad Socioemocional Evaluativa

El proceso de aplicación de la Actividad Socioemocional Evaluativa se compone de una serie de acciones, para las cuales es necesario utilizar la plataforma del DIA ingresando al Área Socioemocional y seleccionando el nivel deseado. Luego realice los siguientes pasos:

- **Acceda a los recursos necesarios para implementar la Actividad Socioemocional Evaluativa** disponibles en la plataforma pestaña "Acceso a instrumentos y documentos para aplicar". El archivo para cada nivel presenta las actividades, instrucciones, orientaciones y sugerencias para su implementación y el registro de la información. La sección "Otros recursos" incluye material empleado en otros procesos del DIA, que es de uso libre para el equipo docente.
- **Desarrolle la Actividad Socioemocional Evaluativa** con las y los estudiantes y registre la información que surge durante su aplicación; para ello puede utilizar el material dispuesto en la plataforma.
- **Sistematice la información**, usando las herramientas y orientaciones acerca del desarrollo de Aprendizajes Socioemocionales de las y los estudiantes entregados para organizar dicha información.

3.3 Aplicación de pruebas y cuestionarios

El proceso de preparación y aplicación de las pruebas y cuestionarios se compone de una serie de acciones para las cuales es necesario utilizar la plataforma del DIA e ingresar en la sección que corresponda: Área Socioemocional o Área Académica. Al ingresar, encontrará un menú que le permitirá ir avanzando en la aplicación de instrumentos para finalmente generar los *Informes de Resultados* de cada curso, tal como se presenta en la siguiente figura.

Figura 3.1 *Ejemplo de ingreso a menú de sección Área Socioemocional*

Fuente: Plataforma del Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Agencia de Calidad de la Educación.

A continuación, se describen todos los componentes que se encuentran en el menú de la plataforma, además de las acciones a las que se asocian, junto a los recursos disponibles:

a. Asignar instrumentos a estudiantes: se debe habilitar a cada estudiante para rendir la prueba o el cuestionario, asignándoles el instrumento que corresponda, independientemente de si lo responderán en línea o en papel (el sistema detecta la modalidad de aplicación, por lo que no se requiere hacer una asignación especial para esto). Aunque se rindan en diferentes formatos, se genera un único *Informe de Resultados* con los datos de todo el curso, ya que los instrumentos son iguales para el mismo nivel.

b. Acceder a los instrumentos y a documentos para su aplicación: se pueden descargar las pruebas o los cuestionarios para ser impresos o revisados, de modo de conocer en detalle cuáles son las preguntas que los componen. En el caso de las pruebas del Área Académica, puede imprimir la *Hoja de respuestas* para entregarla a cada estudiante junto con la prueba. Además, en esta pestaña se puede acceder a la *Ficha Técnica*, donde se detalla para cada nivel qué evalúa el instrumento, y se presentan las respuestas correctas y las pautas de corrección de las preguntas de desarrollo.

IMPORTANTE: Los instrumentos se pueden aplicar en formato papel o en línea, a partir de las necesidades que cada establecimiento presente.

c. Ingresar las respuestas de cada estudiante: si se utilizó el formato papel, deberá ingresar las opciones marcadas o escritas por cada estudiante en el instrumento evaluativo. En el caso de las pruebas, se deben ingresar las respuestas de las preguntas cerradas (alternativas). En las preguntas de desarrollo deberá ingresar **los códigos que se asignaron en su corrección**, proceso para el cual es necesario usar las pautas de corrección que se encuentran en la *Ficha Técnica* de cada prueba.

Antes de iniciar el proceso de ingreso de respuestas de los y las estudiantes, es importante que siga los siguientes pasos:

- Prepare todo el material necesario para realizar este proceso (material de apoyo, pruebas y cuestionarios).
- Revise las preguntas de desarrollo, asigne los códigos correspondientes e ingréselos.
- Digite las respuestas de cada estudiante que rindió en formato papel.
- Realice un proceso de revisión tras completar cada sección de preguntas, tanto en las pruebas como en los cuestionarios.
- Para garantizar el cumplimiento del objetivo del DIA, considere una metodología de doble chequeo que permita corroborar, por otro profesional del establecimiento, que el ingreso de respuestas se realizó correctamente.
- Cierre el proceso de ingreso de respuestas para contar con los *Informes de Resultados* respectivos.

Realizar este procedimiento en forma adecuada, le permitirá contar con información fidedigna sobre los aprendizajes y el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes, y así tomar las decisiones pedagógicas pertinentes de acuerdo a la realidad del establecimiento.

Si se aplicó la evaluación en línea, solo deberá ingresar los códigos de las preguntas de desarrollo, ya que el resto de los datos queda registrado cuando las y los estudiantes presionan el botón “Guardar y enviar tus respuestas”.

IMPORTANTE: Es fundamental que los y las docentes participen en la corrección de las preguntas de desarrollo, pues estas entregan información sobre aspectos del aprendizaje que no es posible recoger a través de preguntas cerradas. Además, en el mismo proceso podrán identificar aspectos específicos en que las y los estudiantes requieren mayor apoyo.

Recuerde que el proceso de ingreso de respuestas puede ser realizado por el equipo técnico y profesionales de apoyo.

d. Acceder a resultados y orientaciones: en esta pestaña podrá generar el *Informe de Resultados del curso* y, además, acceder con un clic a la sección Recursos de Orientación del sitio web, donde se encuentran los documentos que entregan apoyo específico para el análisis y uso de los resultados de las distintas evaluaciones. En estos documentos encontrará preguntas guías para el análisis, herramientas para sintetizar la información y sugerencias sobre aspectos a considerar al definir acciones.

3.4 Recomendaciones para la aplicación

Equipos directivos:

- Defina el momento y la forma de aplicación, considerando los lineamientos del establecimiento, y su forma de funcionar. Para hacerlo, tome en consideración que, para ambas modalidades de aplicación, los instrumentos estarán disponibles mientras el periodo de aplicación esté abierto. Asimismo, durante este tiempo podrá hacer el ingreso de las preguntas de respuesta abierta. La información sobre la apertura y cierre de cada periodo de aplicación será entregada de manera oportuna por la Agencia.
- Entregue información de contexto a quienes participarán en este proceso para que sepan cuál es el objetivo del DIA y cuáles son sus distintas etapas. De esta manera, podrán comprender de mejor manera el objetivo y la importancia de cada instrumento.
- Asigne un tiempo de trabajo específico para que docentes y profesionales de apoyo puedan revisar la plataforma y los instrumentos, desarrollar la Actividad Socioemocional Evaluativa, aplicar las pruebas y cuestionarios y, sobre todo, analizar detalladamente los resultados.
- Promueva que los y las docentes y otras personas que participarán en el proceso revisen en detalle el instrumento a aplicar para conocer el tipo de preguntas que este incluye, y se informen respecto de lo que se evalúa. Esto facilitará la interpretación de los resultados.
- Trabaje colaborativamente a lo largo de todo este proceso y de manera especial en el análisis de los resultados, para identificar las necesidades del grupo curso y de las y los estudiantes que requieren más apoyo. Coordine previamente cuáles serán los protocolos de acción en el caso de detectar alguna situación particular que requiera ser abordada de manera específica, especialmente en el desarrollo de la evaluación referida al Área Socioemocional.
- Promueva el trabajo colaborativo entre los distintos equipos de su establecimiento: docentes; equipo PIE; equipos psicosociales, de convivencia u orientación, pues muchas de las acciones que se definirán a partir de los resultados requerirán de un abordaje en conjunto.

Docentes:

El equipo docente es fundamental en este proceso, ya que la información del DIA busca ser de utilidad para su trabajo con las y los estudiantes. En este sentido, se recomienda que realice las siguientes acciones:

- Indague en detalle en qué consiste el proceso del DIA, su propósito, importancia, características, y usos deseados y no deseados de los resultados que entrega. De esta forma, podrá identificar y planificar las tareas en que estará involucrado, así como también utilizar de la mejor manera posible todos los recursos disponibles en la plataforma.
- Revise en profundidad los instrumentos de evaluación, pues esto le permitirá entender de mejor manera los resultados.
- Informe a las familias sobre la realización de este diagnóstico a través de los medios de comunicación que el establecimiento ha definido como pertinentes para este proceso.

Estudiantes:

Es importante considerar las siguientes recomendaciones para desarrollar este trabajo con las y los estudiantes.

Área Socioemocional:

- Promueva que las y los estudiantes entiendan la importancia y el sentido que tiene realizar estas actividades, favoreciendo la creación de un ambiente seguro y de confianza para que se puedan expresar libremente y compartir lo que sienten.
- Explique a las y los estudiantes que la información entregada en este proceso es confidencial y que, por lo tanto, no se darán a conocer sus respuestas personales a otras personas. Por otra parte, los resultados se utilizarán para ayudar a que el colegio las y los apoye mejor en su desarrollo socioemocional.
- Cuide que la participación sea voluntaria. Es importante promover la participación de todos y todas, pero si hay estudiantes que no quieren hacerlo, se debe respetar su decisión. En estos casos, se sugiere intentar recoger información de otra forma, por ejemplo, a través de una conversación u observación personal en el transcurso de los días.
- Manténgase en contacto y en coordinación con los equipos psicosociales para apoyarse en ellos y definir formas de abordar los desafíos que puedan surgir durante el proceso.

Área Académica:

- A modo general, la aplicación de las pruebas debe seguir los mismos lineamientos que se utilizan en las evaluaciones de su establecimiento, velando para que todos los y las estudiantes puedan participar en el proceso y realizar su mejor desempeño.
- Es importante atender a la diversidad de estudiantes, de modo que todos tengan oportunidad de participar en la evaluación. Para esto, se sugiere identificar a quienes requieren acomodaciones, y trabajar con ellos de la forma en que lo hacen habitualmente.

- Al aplicar los instrumentos académicos, se debe explicar a los y las estudiantes el objetivo de la prueba. Motívelos a participar, haciéndoles ver que el propósito es saber cuánto aprendieron y así, si es necesario, entregarles el apoyo que requieren. **Recuérdeles que la prueba no tiene nota.**

IMPORTANTE: Tenga presente que la información que entrega esta evaluación debe ser de utilidad para toda la comunidad educativa, por lo que es importante generar las condiciones para que se implemente de la mejor forma posible.

CAPÍTULO 4

> Análisis de resultados y toma de decisiones

Para que la información que entrega el DIA pueda orientar la toma de decisiones, es relevante que los establecimientos **analicen en detalle y reflexionen sobre los resultados**, con el objetivo de priorizar focos de mejora, además de escoger estrategias para trabajar en comunidad. A continuación, se sintetizan algunas de las orientaciones disponibles para este proceso.

4.1 Información que entrega el DIA

Luego de la implementación de los distintos instrumentos de evaluación, los establecimientos dispondrán de la siguiente información:

- **Resultados de la Actividad Socioemocional Evaluativa de 1° a 3° básico:** si bien, debido a sus características, la actividad no genera un informe de resultados inmediato en la plataforma, se presentan indicaciones para organizar y sintetizar la información de modo que sea posible analizarla a nivel de curso.
- **Informes de Resultados del curso:** la plataforma genera de manera inmediata los *Informes de Resultados del curso,* documento que contiene información sobre qué fue evaluado en los instrumentos, los resultados obtenidos por el grupo en distintos niveles de especificidad y preguntas guías para su análisis.
- **Informe de Resultados del establecimiento:** una vez finalizado el proceso de aplicación de los instrumentos e ingreso de las respuestas a la plataforma, los equipos directivos pueden descargar el *Informe de Resultados del establecimiento*, que les permitirá contar con una panorámica global de sus resultados en todas las áreas aplicadas del DIA para levantar alertas sobre aspectos transversales a mejorar y fortalezas a potenciar a nivel de establecimiento.

4.2 Sugerencias generales para el análisis de los datos

Algunos aspectos que pueden facilitar la comprensión de los resultados de los distintos informes son los siguientes:

- **Destinar tiempo y definir espacios para analizar los resultados:** es recomendable integrar en la planificación del establecimiento, instancias en que docentes y equipos directivos revisen los informes, compartan sus impresiones y tomen decisiones. Esto puede efectuarse durante los momentos que dedican frecuentemente a estas tareas, o bien destinar reuniones específicas para este propósito. Se sugiere que tanto docentes como directivos y profesionales que participan en el proceso, puedan revisar primero los informes de manera individual y luego, con una idea más clara de los resultados, los socialicen entre pares y con los profesionales que atienden a las y los estudiantes, como, por ejemplo, equipo PIE.

- **Contar con toda la información necesaria para comprender los resultados:** además de los informes a analizar, es importante tener a mano documentos que puedan ayudar a resolver dudas o clarificar puntos que surjan a lo largo del análisis, por ejemplo: instrumentos de evaluación, fichas técnicas de las pruebas, registros de dudas que hayan surgido en el proceso, pautas de corrección de preguntas de desarrollo, entre otros.
- **Contar con información complementaria:** esta puede consistir en resultados de otras evaluaciones que se hayan realizado internamente en el establecimiento, planificaciones, guías de trabajo resueltas por las y los estudiantes, información entregada por los apoderados, respuestas representativas de preguntas de desarrollo, apuntes de los errores detectados al corregir las preguntas de desarrollo, situaciones particulares de alumnos y alumnas que se han detectado durante el año, información sobre la experiencia escolar hasta el momento, entre otros.
- **Trabajar de manera colaborativa:** el análisis de los informes se enriquece cuando se realiza colaborativamente con otros docentes del mismo nivel y asignatura, con los profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE), con los miembros del equipo técnico-pedagógico u otros profesionales. Esta participación nutre las conclusiones con distintas miradas y facilita el abordaje de los desafíos de manera conjunta.
- **Conocer en detalle qué evalúan los instrumentos:** esto facilitará la comprensión e interpretación de los datos. Para ello se sugiere revisar las *Fichas Técnicas*, en el caso de las pruebas, pero también revisar detalladamente la explicación que se presenta en los informes. Además, dado que el DIA se estructura en varios periodos de aplicación y que se han incluido distintas asignaturas, es importante conocer cuál es el enfoque evaluativo de cada instrumento utilizado.
- **Revisar las orientaciones disponibles en el sitio web:** los establecimientos pueden descargar las orientaciones para el análisis de los resultados y la toma de decisiones. Estas orientaciones son de distinto tipo e incluyen aspectos transversales, pero también específicos para cada periodo, como preguntas guías, organizadores de información, recomendaciones para abordar desafíos comunes, entre otros.

IMPORTANTE: Los *Informes de Resultados* del DIA cuentan con preguntas guía para analizar, reflexionar y establecer conclusiones preliminares de los resultados académicos y socioemocionales de su establecimiento.

4.3 Sugerencias para la reflexión a partir del análisis

Luego de analizar y sintetizar la información entregada en el *Informe de Resultados*, se tendrá un panorama más claro de las fortalezas y los aspectos a mejorar en el Área Académica y en el Área Socioemocional, tanto a nivel de curso como de establecimiento.

Antes de comenzar a definir cómo abordar los resultados o acordar acciones específicas, se sugiere hacer una pausa para reflexionar con "una mirada hacia atrás" sobre aquello que puede estar influyendo en los resultados obtenidos. El desempeño educativo y las experiencias de las y los estudiantes se pueden ver afectados por múltiples factores, por lo que es importante centrar el análisis en aquellos que son posibles de abordar, ya sea a nivel de práctica pedagógica como a nivel de gestión institucional. Las conclusiones de este análisis serán un insumo importante para la "mirada hacia adelante", permitiendo tomar mejores decisiones al potenciar lo que ha funcionado mejor y modificar aquellas prácticas que no generan los resultados esperados.

Además, se sugiere revisar el *Taller de análisis integrado de resultados DIA*, material disponible que contiene sugerencias de actividades para trabajarlos con toda la comunidad educativa. En este taller se incluye una propuesta metodológica que facilita el trabajo de análisis de datos y toma de decisiones a partir de dichos resultados.

IMPORTANTE: El DIA cuenta con documentos de apoyo que contienen orientaciones para ambas áreas evaluadas y que pueden ser de insumo para la ejecución del *Taller de análisis integrado de resultados DIA*.

Manual de uso

Documento guía para
directivos y docentes

Agencia de
Calidad de la
Educación

Gobierno de Chile

agenciaeducacion.cl